



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción idioma 2, III: Portugués-Gallego

Asignatura	Traducción idioma 2, III: Portugués-Gallego			
Código	V01G230V01615			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Gallego			
Impartición	Departamento Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Dasilva Fernández, Xosé Manuel			
Profesorado	Dasilva Fernández, Xosé Manuel			
Correo-e	jdasilva@uvigo.es			
Web				
Descripción	Perfeccionamiento de la práctica de la traducción en la correspondiente combinación lingüística general			

Competencias de titulación

Código	
A1	Dominio de lenguas extranjeras
A3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
A4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
A5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
A6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
A7	Dominio de técnicas de traducción asistida/localización
A9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
A10	Capacidad de trabajo en equipo
A11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
A13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
A15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
A16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
A17	Capacidad de tomar decisiones
A18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
A19	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
A20	Facilidad para las relaciones humanas
A21	Rigor y seriedad en el trabajo
A22	Destrezas de traducción
B1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
B3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
B6	Capacidad de gestión de la información
B7	Toma de decisiones
B9	Razonamiento crítico
B11	Habilidades en las relaciones interpersonales
B12	Trabajo en equipo
B15	Aprendizaje autónomo
B16	Adaptación a nuevas situaciones

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Determinar las dificultades de la actividad traductora, razonando en cada caso la elección de la estrategia más adecuada y de los procedimientos técnicos más idóneos.	A7 A13 A18	B6 B7 B9
Elaborar textos de llegada que respondan a las características normativas de la lengua de llegada, obviando los peligros habituales en la práctica de la traducción entre lenguas próximas.	A3 A4 A17 A21 A22	
Adquirir familiaridad en el manejo de materiales instrumentales de diferente naturaleza.	A5 A6 A7	B1 B3
Mostrar las capacidades particulares que debe poseer la persona que desarrolla sus tareas en el mercado propio del ámbito en el que se inserta la lengua de llegada.	A1 A9 A10	
Exhibir autonomía con el objeto de llevar a cabo encargos de traducción de acuerdo con las pautas más comunes en el mercado profesional.	A9 A10 A11 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21	B9 B11 B12 B15 B16

Contenidos

Tema	
Especificidades avanzadas de las lenguas implicadas en la combinación de trabajo.	El mercado de trabajo. Tipos de encargos. Herramientas específicas.
Realización de tareas de transferencia lingüística y cultural que respondan a la diversidad del espacio lusófono.	Las variedades de la expresión lusófona. Las marcas culturales en la esfera lusófona.
Prácticas de traducción con textos que presentan rasgos de especialización a nivel medio.	Ámbitos de especialización. La relevancia de los tecnolectos. Peculiaridades ortotipográficas.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	16	20
Resolución de problemas y/o ejercicios	22	42	64
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	22	44	66

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades de carácter preliminar para tomar contacto con las características de la materia.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución en grupo o individualmente de ejercicios, con orientación docente presencial.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Resolución individualmente de ejercicios, con orientación tutelada del docente.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado, habida cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia.

Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado, habida cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia.
--	--

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Resolución de problemas y/o ejercicios	Realización de actividades sobre los contenidos de la materia que reproducen las características de la labor profesional. Tales actividades, de carácter acumulativo, estarán distribuidas de manera sucesiva a lo largo del período docente. Se efectuará una prueba presencial final por parte de cada docente relativa a esas actividades.	60
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Realización de tres tareas que reproducen las características de la labor profesional. Tales tareas estarán distribuidas de manera sucesiva a lo largo del período docente.	40

Otros comentarios sobre la Evaluación

Con relación a la nota total de la materia, y de acuerdo con la carga lectiva asignada, el profesor Dasilva Fernández se responsabilizará de calificar sobre 7 puntos y la profesora Domínguez Araújo sobre 3 puntos.

Se establecen dos sistemas de evaluación.

El primer sistema de evaluación, de naturaleza continua, exige un mínimo de asistencia del 80% a las sesiones presenciales de cada uno de los dos docentes. Tal sistema de evaluación se basa en la realización de dos pruebas presenciales vinculadas a las actividades abordadas en las sesiones y tres tareas presenciales.

El profesor Dasilva Fernández se encargará de una prueba presencial y dos tareas presenciales (excepto, en este último caso, que se concierte con el alumnado otra opción). Por una parte, la prueba presencial representa 4 puntos de la nota final. Dicha prueba presencial, que se hará el día 20 de abril de 2015, consiste en ejercicios de pretraducción y/o traducción sobre textos vistos en las sesiones de trabajo, sin posibilidad de utilizar por tal motivo material auxiliar. Por otra parte, las dos tareas presenciales representan cada una de ellas 1,5 puntos de la nota final.

La profesora Domínguez Araújo se encargará de una prueba presencial y una tarea presencial (excepto, en este último caso, que se concierte con el alumnado otra opción). Por una parte, la prueba presencial representa 2 puntos de la nota final. Dicha prueba presencial, que se hará el día 24 de abril de 2015, consiste en ejercicios de pretraducción y/o traducción. Por otra parte, la tarea presencial representa 1 punto de la nota final.

El segundo sistema de evaluación, destinado al alumnado que no asiste de manera frecuente para la convocatoria de la primera edición de actas y también para la convocatoria de la segunda edición de actas, es una prueba única de pretraducción y/o traducción por cada docente referida a los contenidos del programa, con posibilidad de utilizar exclusivamente materiales lexicográficos en formato papel. La fecha de la convocatoria de la primera edición de actas es el día 20 de abril de 2015 en el caso de la prueba del profesor Dasilva Fernández y el día 24 de abril de 2015 en el caso de la prueba de la profesora Domínguez Araújo, mientras que la fecha de la convocatoria de la segunda edición de actas será fijada por el Decanato.

La copia o plagio en las tareas y/o en la prueba tendrá como consecuencia una valoración final negativa.

El profesor Dasilva Fernández impartirá los siguientes temas contemplados como contenidos de la materia: Especificidades avanzadas de las lenguas implicadas en la combinación de trabajo; Realización de tareas de transferencia lingüística y cultural que respondan a la diversidad del espacio lusófono. La profesora Domínguez

Araújo impartirá el siguiente tema contemplado como contenidos de la materia:
Prácticas de traducción con textos que presentan trazos de especialización a nivel medio.

Fuentes de información

H. Gonçalves Barbosa, **Procedimentos técnicos da tradução (Uma nova proposta)**, Campinas-São Paulo, Pontes Editores,

Instituto Antônio Houaiss, **Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa**, Rio de Janeiro, Editora Objetiva,

César Barros Leal, **Dicionário de Falsos Amigos**, Fortaleza, Banco do Nordeste do Brasil,

Folha de São Paulo, **Novo Manual de Redação**, São Paulo, Folha de São Paulo,

Real Academia Galega, **Dicionario da Real Academia Galega**, A Coruña, RAG,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Portugués/V01G230V01108

Idioma moderno: Idioma 2, II: Portugués/V01G230V01208

Idioma 2, III: Portugués/V01G230V01308

Idioma 2, IV: Portugués/V01G230V01408

Traducción idioma 2, I: Portugués-Gallego/V01G230V01415

Traducción idioma 2, II: Portugués-Gallego/V01G230V01512

Otros comentarios

La materia supone un grado de desarrollo superior con respecto a las materias Traducción idioma 2, I: Portugués-Gallego y Traducción idioma 2, II: Portugués-Gallego, por el cual se considera básico tener en estas una nota positiva para poder superarla.
